



## MONUMENTO TENIENTE SR. MERINO

El 6 del actual, se cumplen 58 años del trágico, pero a la vez histórico martirio del joven Teniente Hernán Merino Correa Q.E.P.D.), quien murió defendiendo nuestra soberanía en la zona de laguna del desierto.

hecho que marcó la historia institucional y la de nuestro país, convirtiéndose en el único Héroe Nacional del siglo XX, a sus 29 años de vida y con sólo nueve años de servicio en Carabineros.

En 1965 el país entero se conmovió con su muerte, defendiendo principios, valores e ideales que tenía como persona, como Carabinero y protegiendo a su patria y a sus habitantes, por lo que el gobierno de la época, en reconocimiento a su gesta, a través de Ley 16.468 de fecha 3-mayo-966, lo ascendió por gracia a General de Carabineros.

Este 6 de noviembre, Carabineros de Chile realizó una ceremonia en que trasladó sus restos mortales a la Escuela de Carabineros, instalándolos en una cripta diseñada especialmente y sobre la cual se encuentra un monumento con la figura del Tte. Sr Merino.

La ceremonia, presidida por el Sr General Director, a la cual fue invitado y asistió el suscrito, contó con la presencia de la hermana y familiares de nuestro héroe, enmarcado en una gran formación de Aspirantes a Oficiales y Carabineros alumnos, todo lo cual dio un marco de solemnidad y profundo sentimiento en los presentes.



## DOS RESOLUCIONES

La Dirección Nacional de Personal de Carabineros dio respuesta a lo solicitado por el C.G.C. respecto a aquel funcionario de Carabineros, fallecido en actos del servicio y ascendido postumamente a General de Carabineros:

*Sobre el particular y conforme los antecedentes que mantiene el Departamento P.N.S. P.1 de acuerdo con el Álbum de Personal Fallecido en Actos del Servicio y registros en los distintos sistemas informáticos, se pudo determinar que el entonces Coronel Arrué Montenegro, Ricardo Antonio (Q.E.P.D.) fallecido en actos propios del servicio el día 28.01.2007, en la ciudad de Chillán, se le dispuso el ascenso extraordinario como reconocimiento póstumo al grado de General, mediante Decreto N° 1193, de fecha 02.11.2011, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública – División de Carabineros, además como bien se indica, se registra el ascenso por gracia al grado de General del Teniente Hernán Merino Correa (Q.E.P.D.) con fecha 03.05.1966 por medio de la Ley N° 16.468.*

Conforme lo anterior, se ha dictado Resoluciones 20 y 21, del C.G.C. por medio de las cuales se incorpora por gracia como socio Ad Honorem del Cuerpo de Generales de Carabineros de Chile a:

Sr General Dn **Hernán Francisco Merino Correa** (Q.E.P.D) y

Sr General Dn **Ricardo Antonio Arrué Montenegro** (Q.E.P.D.)

Del mismo modo se ha procedido a consignarlos en el libro de registros In Memoriam de Srs. Generales consocios fallecidos.

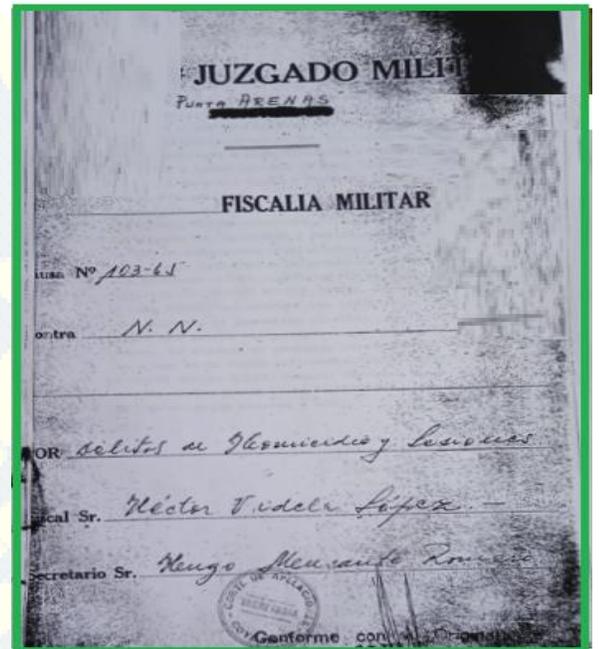


## FOTOCOPIA DE SUMARIO

El General Sr Robert Gotschlich Barrios, siendo Jefe de Zona en la XI Región de Aysén, del General Dn Carlos Ibáñez del Campo, tuvo la oportunidad de que el Presidente de la Corte de Apelaciones de Coyhaique le obsequiara una copia del Sumario realizado con motivo de la muerte en actos del servicio del Teniente Hernan Merino Correa (Q.E.P.D.).

Cabe hacer presente que el secretario de dicho sumario corresponde al Abogado del Servicio de Justicia de la época Sr Hugo Musante R. (Q.E.P.D.) y quien posteriormente sería General (J) de Carabineros y consocio de nuestro C.G.C.

Damos los profundos agradecimientos por tan importante gesto del General Sr Gotschlich, documento que ha quedado incorporado a nuestra Biblioteca física, para consulta y conocimiento detallado de los sucesos acaecidos en Laguna del Desierto.



.....

En nombre del Directorio, saluda atentamente a Us.

**FRANCISCO SMITH GONZALEZ**  
**General Inspector de Carabineros**  
**PDTE. CUERPO GENERALES CARABINEROS**

Santiago, 10 - noviembre - 2023